

velo sobre el pasado, jedia á la Sociedad,
la aprobacion de su proceder, si así lo estimaba,
la cual le fué otorgada por unanimidad,
quedando virtualmente acordado el pago de
todos los gastos que con tal motivo se habrian
originado.

Despus despues el Sr. Vicedirector que en
unid de dicho habia dispuesto, y luego saber
á las Autoridades, la supresion de la adju-
dicacion publica y solemnidad de los premios
ofrecidos para la proxima feria, es decir que
no se suprimia el estimiento, sino solo
lo que su entrega pudiera tener de regajo,
y la Sociedad acordó igualmente á favor
por unanimidad lo hecho por el Sr. Vici-
director.

El Sr. Martinez Cornejo dice que cuando
concurra á las sesiones de esta Sociedad, quie-
ra realizar un acto, deesa en su virtud
pronunciar algunas palabras en honor del
ilustre hombre cuya pérdida lamentamos,
y á quien tanto debe Murcia, y en su
consecuencia no solo espresa una aprobacion
especial de todo lo hecho por el Sr. Vicedirector,
sino de mucho más que hubiera realizado,
felicitando por la manera delicada como
habia sabido interpretar los sentimientos
de la Sociedad. Y pues que todo ó casi todo lo
hecho hasta el dia, ha tenido por fin honrar
la memoria y los restos de aquele eminente
varon, justo será pensar en hacer algo por
su espíritu á cuyo efecto proponia se eli-
giera una mesa en el altar de S. Fr. de
las Augustinas, en la parroquia de San
Bartolomé.

El Sr. Vici Director espuso que le han con-
movido las palabras del Sr. Martinez Cornejo,